CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
26 FEB. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora:

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Moción de Orden del Día N° 15974

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 3 de marzo de 2025, el **distrito de Santa Lucía**, de la **provincia de Tocache, región San Martín**, cumple su **cuarto aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, de las comunidades nativas, barrios, centros poblados, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 6,218 habitantes del distrito.

Que, el **3 de marzo de 2021**, durante el gobierno del ex presidente Francisco Rafael Sagasti Hochhausler, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Santa Lucia,** el mismo que fue reconocido con la **Ley Nº 31128,** que en su artículo 1º dice: la presente ley tiene por objeto crear el distrito de Santa Lucia, con su capital Santa Lucia, en la provincia de Tocache del departamento de San Martin. Artículo 3º. Los límites territoriales del distrito de Santa Lucia, en la provincia de Tocache del departamento de San Martin, son: por el este limita con la provincia de Bellavista y con el distrito de Uchiza; por el sur y suroeste, limita con los distritos de Uchiza y Tocache; por el noroeste, limita con el distrito de Tocache.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Santa Lucía**, de la **provincia de Tocache, región San Martin,** por su **IV aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Pascual Milton Güisa Bravo, alcalde del **distrito de Santa Lucía**, de la **provincia de Tocache, región San Martín**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, militares, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades nativas, centros poblados, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Santa Lucía**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 26 de febrero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/02/2025 15:33:17-0500